

Trabajo Fin de Grado

TERAPIA OCUPACIONAL EN COLEGIOS
ORDINARIOS: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN
DIRIGIDO AL ALUMNADO CON TRASTORNO
DEL ESPECTRO AUTISTA.

OCCUPATIONAL THERAPY IN ORDINARY
SCHOOLS: INTERVENTION PROGRAM AIMED
AT STUDENTS WITH AUTISM SPECTRUM
DISORDER.

Autora:
Andrea Acosta Clavero

Directora:
Alba Cambra Aliaga

Facultad Ciencias de la Salud
Curso 2021-2022

ÍNDICE

1. RESUMEN.	2
2. INTRODUCCIÓN.	3
3. METODOLOGÍA.	7
4. DESARROLLO DEL PROGRAMA.	11
1. EVALUACIÓN.	11
2. INTERVENCIÓN.	15
A. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.	15
B. PLAN DE INTERVENCIÓN.....	16
C. IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	20
D. REVISIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	21
3. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.....	21
5. CONCLUSIONES.	23
6. BIBLIOGRAFÍA	24
7. ANEXOS.	29
ANEXO 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO.....	29
ANEXO 2. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ADAPTADA.....	30
ANEXO 3. ESCALA NUMÉRICA ADAPTADA.....	31
ANEXO 4. RESULTADOS MEDIDA CANADIENSE.	32
ANEXO 5. RESULTADOS SIS-C.....	33

1. RESUMEN.

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un trastorno multifactorial, neuropsicológico y poligenético, que tiene su inicio durante la primera infancia. Se caracteriza por un amplio rango de heterogeneidad de síntomas y gravedad de los mismos, afectando a la capacidad de funcionamiento en diferentes áreas, entre las que encontramos el área de educación. Los niños con TEA presentan limitaciones en el desempeño y participación en las actividades educativas y el papel de la terapia ocupacional se orienta a eliminar las barreras que producen estas limitaciones.

El objetivo de este trabajo es diseñar un programa de intervención en un centro de educación ordinaria, promoviendo la salud y bienestar para favorecer la plena participación activa de los alumnos TEA.

Se realiza un programa de intervención dirigido al alumnado, profesorado y familias, basado en el PEO en el cual se establecen como criterios de inclusión un nivel de lenguaje funcional y un comportamiento adecuado dentro y fuera del aula. Como herramientas de valoración se utilizaron observación, COPM y SIS.

El Terapeuta Ocupacional en las escuelas aporta otra perspectiva, adaptando el entorno de forma individualizada y diseñando los apoyos que el alumno necesita no solo para superar las limitaciones en las actividades, sino también en la participación escolar. La capacidad de adaptación de la terapia ocupacional permite desarrollar correctamente la evaluación. El desarrollo de la investigación en este campo favorecerá la ampliación y consolidación de la terapia ocupacional en las escuelas.

PALABRAS CLAVE: Trastorno del Espectro Autista, Terapia Ocupacional, Colegio de educación ordinaria.

2. INTRODUCCIÓN.

La infancia es una etapa del desarrollo y crecimiento permanente, que abarca desde el nacimiento hasta los once años de edad. El crecimiento del cerebro y el desarrollo intelectual que se producen durante esta fase, contribuyen a la autonomía e independencia de los niños (1,2).

El desarrollo durante la infancia se produce por un mecanismo conocido como fuerzas epigenéticas, impulsadas biológicamente y dependientes de experiencias. Esto supone que el ambiente y contexto de los niños, tiene un impacto en el desarrollo. Este enfoque ayuda a considerar el desarrollo como resultado de sistemas dinámicos y un proceso continuo de interacción entre los tres dominios básicos del desarrollo infantil: biosocial, cognitivo y psicosocial; concluyendo que, una alteración en uno de los dominios, hará alterar el resto, produciendo trastornos del desarrollo (1,3).

El concepto de trastorno del desarrollo es muy amplio y heterogéneo e incluye: discapacidad intelectual, trastornos en el aprendizaje, trastornos de la comunicación, trastornos motores y trastornos generalizados del desarrollo (4).

Dentro de los trastornos generalizados del desarrollo, encontramos el Trastorno del Espectro Autista (TEA), que se considera un trastorno causado por un desarrollo y función cerebral anormal (7) La etiología del TEA continúa siendo desconocida, pero con influencias genéticas con un alto grado de heredabilidad y factores de riesgo ambientales que provocan la ruptura del desarrollo cerebral normal (6,7).

De modo que definimos autismo como un trastorno multifactorial, neuropsicológico y poligenético, que tiene su inicio y origen durante las primeras etapas del desarrollo infantil. Se caracteriza por un amplio rango de heterogeneidad en la presentación de los síntomas y la gravedad de estos, afectando directamente a su capacidad de funcionamiento en diferentes áreas y contextos (6,8).

El diagnóstico del autismo es principalmente observacional y basado en los criterios del DSM-V, que recogen la clínica característica: deficiencias persistentes en comunicación e interacción social, patrones e intereses

restrictivos y repetitivos, así como movimientos estereotipados e hiper o hiporreactividad a estímulos de carácter sensorial. Todos estos, presentes en las primeras etapas del desarrollo, no están justificados por discapacidad intelectual o retraso global del desarrollo y deben causar un deterioro significativo en áreas importantes para el funcionamiento del niño (9).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que aproximadamente 1 de cada 160 niños tiene diagnóstico de TEA. En los últimos años, la incidencia y prevalencia ha ido en aumento, debido al incremento en el conocimiento y conciencia de los TEA, mejoras en los procesos de diagnóstico precoces y el incremento en los servicios de atención (7,10).

A medida que el niño con TEA crece, aparecen dificultades en distintas áreas de desempeño ocupacional, entre estas: las Actividades de la Vida Diaria (AVD), ocio, juego, participación social y educación (10).

Teniendo en cuenta que la terapia ocupacional es la profesión sociosanitaria que se encarga de la promoción de la salud y el bienestar a través de la ocupación, su principal objetivo en las personas con TEA será capacitar, integrar, mantener y/o restablecer aquellas áreas de ocupación que se encuentren alteradas; además de ayudarles en la exploración, aprendizaje y dominio de las destrezas adecuadas para un buen funcionamiento, favoreciendo la participación (8,11).

De entre la variedad de modelos que son frecuentemente utilizados en terapia ocupacional pediátrica, en este TFG, nos basaremos en el Modelo de Persona-Entorno-Ocupación (PEO) de Law (12).

El Modelo de Persona-Entorno-Ocupación (PEO), aborda las deficiencias del desempeño de las personas desde las condiciones ambientales que lo limitan. El modelo, describe la persona, el entorno y la ocupación como círculos interrelacionados y el solapamiento entre ellos, representa el desempeño ocupacional (12).

Este modelo se utiliza en la población infantil como herramienta de identificación de los factores personales, del entorno u ocupación que facilitan o dificultan el desempeño en ocupaciones significativas. En el sistema educativo, el componente persona hace referencia al estudiante y el resto de

profesionales que pueden trabajar, junto al terapeuta ocupacional, en la escuela; en entorno, incluye todos los entornos de la escuela: físico, social, cultural, sensorial y virtual; y en lo referente a la ocupación, el terapeuta ocupacional será el encargado de analizar las actividades escolares para determinar en qué parte de las mismas existe dificultad y en cuales se puede intervenir para que el alumno sea autónomo (12,13).

Es objetivo de las escuelas proporcionar las condiciones más favorables para fomentar su máximo bienestar, desarrollo y participación. La labor del terapeuta ocupacional en el ámbito escolar es la de eliminar las posibles barreras que lo impiden. El terapeuta ocupacional evalúa, valora y ajusta las habilidades funcionales en la escuela con el objetivo de que el estudiante las adquiera para facilitar el aprendizaje y que pueda desenvolverse con la mayor autonomía posible (14–16).

La práctica de la terapia ocupacional en escuelas está creciendo y consolidándose, muestra de esto es la publicación por parte de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) del documento de posicionamiento en el que reconoce la escuela como un entorno para la práctica profesional, establece los roles del terapeuta ocupacional y anima a promover la terapia ocupacional en la escuela como medio para eliminar y reducir las posibles barreras en la participación y bienestar (17).

En nuestro país, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación, aboga por una educación inclusiva que valore la diversidad. Esta nueva ley educativa añade una disposición que recoge aspectos importantes como garantizar la respuesta a las necesidades específicas del alumnado, comprometiéndose a dotar a los centros ordinarios de los recursos necesarios para atender en las mejores condiciones las necesidades del alumnado con discapacidad (18). Entre estos recursos, se plantea la necesidad de incluir profesiones como la terapia ocupacional, cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades especiales del alumnado, adaptando el entorno y fomentando al máximo su participación e independencia (19).

La figura del terapeuta ocupacional se incluye en las escuelas en pocas comunidades autónomas de nuestro país y en condiciones diferentes. En

Aragón encontramos terapeutas ocupacionales en centros de educación especial (16). La Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, se encarga de asegurar una respuesta inclusiva de los alumnos con diversidad, además de establecer las tres modalidades de escolarización de los niños con necesidades educativas especiales: escolarización en un centro de atención educativa preferente para alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora, auditiva o trastorno del espectro autista; centros de educación especial; o escolarización combinada (20).

Un centro de atención preferente a alumnos con Trastorno del Espectro Autista se entiende como "un recurso educativo normalizado especializado en la promoción del desarrollo, aprendizaje y participación de estos alumnos". Estos centros se comprometen a proporcionar los elementos que sean necesarios para responder a las necesidades de los alumnos. Las actuaciones se deberán regir por los principios de normalización y participación, así como oportunidad de promoción y titulación (21).

Del papel de la terapia ocupacional en las escuelas y la importancia de incluir nuestra profesión en los colegios para la atención de los niños con necesidades educativas especiales, surge nuestro objetivo del TFG: diseñar un programa de intervención en un centro de educación ordinaria para ayudar en las necesidades especiales de los alumnos, promoviendo la salud y bienestar en el aula para favorecer la plena participación activa de los alumnos TEA.

3. METODOLOGÍA.

FASE 0. BÚSQUEDA DE INSTITUCIONES EN LAS QUE REALIZAR LA INTERVENCIÓN. Se realiza la búsqueda de colegios ordinarios en Zaragoza de atención educativa preferente para alumnos con Trastorno del Espectro Autista, seleccionando dos posibles colegios en los que llevar a cabo el programa. Estos dos colegios son: el CPI La Jota y el CEIP Luis Vives. Se valoran las posibilidades en función de las facilidades ofrecidas por los centros y las características de los alumnos, seleccionando finalmente el CEIP Luis Vives.

Una vez decidido el centro, se realiza una entrevista con la directora para valorar sobre qué alumnado llevar a cabo el programa de intervención. Se establecen los criterios de inclusión para participar: un nivel de lenguaje funcional y un comportamiento adecuado dentro y fuera del aula.

FASE 1. EVALUACIÓN INICIAL. Basándonos en el Marco de Trabajo de la AOTA, seguiremos la siguiente estructura en el plan de intervención (22)

FASE 1.1. Se realiza la evaluación inicial en el centro educativo seleccionado a la población diana de este TFG, los niños con TEA que estudian en este centro educativo. En la evaluación se realizará un análisis del desempeño ocupacional del niño en el área de educación. Para ello utilizaremos:

- Observación directa para identificar los problemas que surgen durante la intervención del niño en las actividades educativas. Se realizará la observación dentro del área y en el patio.
- Se llevará a cabo una entrevista basándonos en el Instrumento de Valoración Canadiense del Desempeño Ocupacional (COPM).

La medida canadiense, es una medida de evaluación centrada en la persona que permite identificar y priorizar los factores que restringen la participación en sus actividades diarias. (23).

Se realiza una entrevista semiestructurada en la que el usuario establece los objetivos que quiere abordar durante la intervención. Una vez identificados los objetivos, se prioriza, con una escala numérica de 0 a 10, la importancia que otorga a ese objetivo. Posteriormente, se le

ofrece al usuario una escala numérica en la que se valora el desempeño y la satisfacción personal en la actividad (24).

Para la entrevista de este programa de intervención, guiaremos al niño para identificar aquellas áreas en las que él considera que su desempeño es deficiente y como es su satisfacción respecto a la participación en las mismas (Anexo 2).

Se adaptará la entrevista apoyándonos en pictogramas y ofreciendo opciones de respuesta múltiple; además de adaptarse la escala numérica. Será preciso realizar estas adaptaciones porque los usuarios evaluados presentan cierta limitación en el lenguaje (Anexo 3).

- Por último, nos apoyaremos en las Escala SIS-C de Evaluación de las Necesidades de Apoyo para niños y adolescentes con discapacidades intelectuales y del desarrollo. SIS-C permite identificar las necesidades de apoyo de niños y adolescentes con discapacidad intelectual o del desarrollo, aportando información para la elaboración de planes de apoyo e intervención personalizados, centrados en la persona (25).

Se trata de un heteroinforme cumplimentado por un informador. Consta de tres partes, una primera parte en la que se recogen datos personales y dos secciones centrales (25):

- Sección I- Necesidades de Apoyo Excepcionales Médicas y Conductuales que evalúa condiciones médicas y conductuales a tener en cuenta. Se mide mediante una escala numérica de tres puntos (25).
- Sección II- Escala de Necesidades de Apoyo. Se evalúa mediante siete subescalas 61 actividades en diferentes contextos del niño. Se mide mediante índices de intensidad de apoyo: tipo, frecuencia y tiempo de apoyo diario; cada uno de estos se mide mediante una escala numérica de 0 a 4 puntos. Las puntuaciones se anotan en la tabla de registro junto a las puntuaciones estándar y los percentiles, que nos permiten elaborar el índice de Necesidades de Apoyo y el Perfil de Necesidades de Apoyo (25).

En este programa de intervención, utilizaremos principalmente los datos que nos ofrecen las subescalas C y D de la sección II; estas subescalas nos proporcionarán información del apoyo necesitado por el alumno en la participación escolar y en el aprendizaje escolar respectivamente.

FASE 1.2. Síntesis de la evaluación. Tras la recogida de datos obtenidos en la evaluación, se identificarán los problemas y necesidades de los niños en el aula que interfieren en el desarrollo y participación plena en las actividades del ámbito escolar. Lo que permitirá establecer los objetivos del plan de intervención.

FASE 2. INTERVENCIÓN. El plan de intervención irá dirigido principalmente al alumnado con TEA. Sin embargo, teniendo en cuenta el modelo PEO seleccionado como base de nuestro programa, que considera el entorno del niño y la ocupación como factores que intervienen en el desempeño, se dirigirá parte de la intervención al profesorado y a sus familias (entorno social cercano del niño) adaptando y modificando la ocupación para que ambos respondan a las necesidades del niño, favoreciendo su participación. Se diseñará una programación en el que se establecerá una sesión semanal durante aproximadamente dos meses con cada uno de los grupos implicados en el plan de intervención.

SESIONES DIRIGIDAS AL ALUMNADO	SESIONES DIRIGIDAS AL PROFESORADO	SESIONES DIRIGIDAS A LOS PADRES
Se trabajarán habilidades sociales, búsqueda de ocio y juego social con la finalidad de favorecer la interacción entre el alumnado con y sin TEA y favorecer la participación activa de los niños en las dinámicas escolares en el aula y en el patio.	Se trabajarán conceptos relacionados con la sensorialidad de los niños con TEA y cómo estos perciben y se adaptan a los cambios sensoriales. Además de ayudar en la adaptación del entorno escolar, proporcionando herramientas de accesibilidad cognitiva para elaborar materiales de trabajo.	Se trabajarán los conceptos tratados con el profesorado de forma simplificada para trabajar en la misma línea dentro del entorno escolar y en el hogar.



FASE 3. RESULTADO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN. Una vez finalizada la intervención, se valorarán los resultados globales obtenidos con los objetivos establecidos al comienzo de la intervención para valorar si se han alcanzado de forma satisfactoria o si por el contrario, hay que revalorarlos y reestablecerlos para continuar con la intervención.

4. DESARROLLO DEL PROGRAMA.

1. EVALUACIÓN.

Para llevar a cabo la evaluación y posterior desarrollo del programa, se hizo una primera toma de contacto con el CEIP Luis Vives. En esta, se realiza una entrevista con la directora y el profesorado del centro para determinar los alumnos TEA con los que se realizará la evaluación y programa. Se proponen dos aulas, una de ellas de educación infantil y una segunda aula de 3º de educación primaria. En esta primera visita interaccionamos con ambas aulas y observamos el comportamiento de forma general de los alumnos para comprobar si cumplen los criterios de inclusión.

- El aula de infantil queda descartada debido a que los alumnos no cumplen con los criterios de inclusión.
- En el aula de 3º de educación primaria, los alumnos cumplen con los criterios de inclusión; por lo que se decide finalmente llevar a cabo la intervención en este aula.

Posteriormente se realizó una evaluación observacional del entorno. Se obtuvo como conclusión que el entorno favorece a la participación de los niños con TEA en las actividades educativas. Cuenta con una buena señalización de las aulas y los espacios comunes, apoyándose de pictogramas y de las imágenes de las profesoras encargadas de cada una de estas; sin embargo, no cuenta con una buena señalización en caso de incendio. En cuanto al aspecto social, se observó que alumnado y profesorado tiene en cuenta a los alumnos con TEA y tiene ligeros conocimientos del Trastorno del Espectro Autista.

En cuanto al profesorado, se observó que no siempre responden adecuadamente a las necesidades sensoriales de los niños TEA, ya que les cuesta identificar la necesidad de aumentar o disminuir ciertos estímulos sensoriales que los niños con TEA necesitan para regular su nivel de actividad.

Una vez realizada la primera observación de la escuela, se realizó una entrevista semiestructurada basándonos en la COPM con los dos alumnos TEA del aula seleccionada para identificar las áreas en las que sienten que su desempeño es eficiente, así como la satisfacción que estas le producen. También se completó junto con la profesora auxiliar de educación las

subescalas C y D de la escala de valoración SIS-C para determinar los apoyos que ambos niños necesitan. Con los datos obtenidos de la entrevista semiestructurada (Anexo 4) y con la SIS (Anexo 5), elaboraremos los perfiles ocupacionales y el análisis del desempeño de ambos niños en las actividades educativas.

Además, para completar la evaluación individual de cada uno de los niños, se les acompaña durante una de sus clases y la hora del recreo para realizar una evaluación observacional de su desempeño en el aula y en el patio.

NIÑO 1.

Varón de 8 años. Presenta un buen nivel de lenguaje a pesar de presentar ecolalias. Problemas en la expresión de sentimientos y ligeros problemas de comprensión. Buena lectoescritura y comprensión lectora.

En la entrevista realizada, es capaz de contestar a 16 preguntas de 18 planteadas. Es capaz de identificar en la escala numérica adaptada cómo es su desempeño y satisfacción, obteniendo 6 y 5'8 puntos respectivamente.

La menor puntuación en satisfacción y desempeño corresponde a las áreas de:

ÁREA O ACTIVIDAD	SATISFACCIÓN	DESEMPEÑO
Hacer exámenes	1	9
Hacer deberes	5	1

El alto desempeño en el área de exámenes corresponde a la gran cantidad de apoyos que recibe en la misma, según nos informa la SIS-C. En cuanto al área de hacer deberes, este niño también presenta grandes necesidades de apoyo, proporcionado por su padre; la SIS corrobora la necesidad de apoyos que puede interferir en el desempeño y satisfacción en este área.

En cuanto a la mayor satisfacción y desempeño, las encontramos en las áreas de:

ÁREA O ACTIVIDAD	SATISFACCIÓN	DESEMPEÑO
Asignatura favorita (matemáticas)	10	6
Trabajar en el aula	9	7
Estar en el recreo con amigos	10	8

La puntuación más alta en satisfacción, corresponde con su asignatura favorita (matemáticas), sin embargo, llama la atención la puntuación tan baja que le otorga en desempeño; esta podría justificarse con la dificultad observada de comprender los enunciados y de lo que debe realizar en cada ejercicio. Es un niño muy trabajador que además, se considera así, es capaz de buscar aquellas tareas incompletas y estar concentrado durante un tiempo trabajando en estas, preguntando si tiene dudas y necesitando un apoyo menor. El material del alumno se encuentra reducido de nivel, pero no adaptado a las dificultades de comprensión que presenta.

En cuanto al recreo, el niño le da gran importancia y le proporciona gran satisfacción, cuenta que le gusta bailar. Sin embargo, durante la observación, podemos contemplar que es lento al almorzar y que cuando termina, pasa el rato que le queda de recreo cerca de los adultos y apenas juega con sus compañeros. Los profesores comentan que pasa frecuentemente, pero que si es animado, va a jugar con sus amigos y se divierte. No tiene grandes dificultades de interacción y sabe solucionar los conflictos.

En cuanto a la información general aportada por la SIS, podemos concluir que guarda relación el sentimiento de satisfacción y desempeño con la necesidad de apoyo, necesitando más apoyo en las áreas menos valoradas. Además, de precisar mayores apoyos en las actividades contempladas en la subescala D de aprendizaje escolar sobre todo en aquellas relacionadas con los exámenes, deberes, acceder al contenido de las asignaturas del curso escolar, aprender habilidades académicas y en la resolución de problemas y autorregulación.

Pudimos observar que el niño cada vez que termina una tarea, necesita un input sensorial de movimiento pidiendo ir al baño; es capaz de mantener la calma y concentración estando quieto mientras realiza las tareas, pero luego necesita movimiento. Además, de observar que pierde la atención ante estímulos auditivos leves como el sonido de un paquete de pañuelos abriéndose. Junto a lo observado, durante la entrevista, comenta que a veces le cuesta mantener la atención y la SIS confirma que necesita un ligero apoyo físico para mantener la atención y autorregular su estado sensorial.

NIÑO 2.

Varón de 8 años. Presenta limitaciones importantes en el lenguaje, además de problemas en la lectoescritura. Su asistencia al colegio es irregular.

El día que fuimos a realizar la entrevista, el niño no acudió a la escuela. Por lo que basamos la evaluación en los datos obtenidos en la SIS-C junto a la información aportada por el profesorado y la evaluación observacional realizada en la primera visita al centro donde pudimos observar de manera general su desempeño en el aula y patio.

En cuanto a los datos obtenidos en la SIS, podemos concluir que presenta gran necesidad de apoyos en ambas subescalas, pero que la cantidad de apoyos es mayor en la subescala D de aprendizaje escolar; sobre todo en áreas como moverse dentro de la escuela, participar en exámenes, realizar deberes, cumplir normas y seguir el horario pese a tenerlo adaptado. Además de para acceder al contenido de las asignaturas, completar tareas y en resolución de problemas y autorregulación.

Presenta problemas de comportamiento que impiden la concentración en el aula, necesitando un gran apoyo para estar atento y trabajar. Por lo que se pudo observar, es un niño que necesita estar en constante movimiento, sin ser capaz en la mayoría de las veces de regular su nivel de actividad.

Su material está adaptado al nivel académico, pero no cuenta con adaptaciones que faciliten su comprensión; necesita grandes apoyos para completar las tareas.

Por último, en el recreo, se pudo observar que era lento en terminar su almuerzo y que al acabarlo, apenas interactuaba con el resto. Las SIS nos informa de que necesita gran necesidad de apoyo para interactuar y jugar con sus compañeros. Presenta intereses rígidos que interfieren en la participación e interacción.

2. INTERVENCIÓN.

A. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

OBJETIVO GENERAL.

- Favorecer la plena participación de los alumnos con TEA en las actividades educativas (dentro y fuera del aula) de forma activa.

OBJETIVOS SECUNDARIOS.

1. El profesorado conocerá conceptos clave de sensorialidad y regulación sensorial en niños TEA para responder a sus necesidades sensoriales.
 - 1.1. Identificar situaciones que producen desajustes sensoriales.
 - 1.2. Limitar estímulos sensoriales o aportar información sensorial según necesidades para regular su estado emocional.
 - 1.3. Buscar soluciones a estos desajustes y responder a los mismos.
2. Adaptar aspectos del entorno educativo, facilitando el desempeño autónomo de los niños en sus actividades y tareas.
 - 1.1. Adaptar la señalización de la escuela para hacerla más comprensible y favorecer al desplazamiento autónomo.
 - 1.2. Adaptar el material de trabajo para hacerlo más comprensible, favoreciendo el desempeño autónomo, disminuyendo los apoyos.
 - 1.3. Proporcionar productos de apoyo para facilitar el desempeño.
3. Favorecer la participación en la clase en general de los alumnos con TEA en las dinámicas de la escuela.
 - 1.1. Desarrollar habilidades sociales para facilitar la interacción social de los alumnos con y sin TEA.
 - 1.2. Favorecer la participación del niño en el patio junto a sus compañeros de clase.
4. Identificar oportunidades de ocio fuera de la escuela para facilitar la participación del niño en actividades extraescolares donde amplíe el círculo social.
5. Los padres conocerán conceptos claves de sensorialidad y regulación sensorial en niños TEA para responder a sus necesidades sensoriales en el hogar.

- 1.1. Identificar desajustes sensoriales que ocurren en el hogar, la razón de los mismos.
 - 1.2. Buscar soluciones a aquellos estímulos que ocurren en el hogar y que llevan a desajustes sensoriales de los niños TEA.
6. Favorecer el desempeño autónomo de los niños en el hogar al realizar deberes y tareas escolares, disminuyendo los apoyos.

B. PLAN DE INTERVENCIÓN.

El programa se desarrollará durante aproximadamente dos meses en los que se realizará un total de cinco talleres con el profesorado (dos talleres), el alumnado (dos talleres) y por último con la familia de los alumnos (un taller). Cada taller se divide en tres sesiones de aproximadamente una hora de duración.

Los enfoques de intervención en los que nos apoyamos en la realización de nuestros talleres son promoción de la participación; mantenimiento de habilidades educativas; modificación de materiales y entorno para hacerlo accesible; y prevención del aislamiento y marginación. Y como tipos de intervención, utilizaremos dinámicas grupales para el desarrollo de las actividades, utilizando el juego con los alumnos para conseguir mayor motivación.

INTERVENCIÓN CON EL PROFESORADO. En la intervención con el profesorado se realizarán dos talleres en los que se trabajarán conceptos relacionados con el procesamiento sensorial de los niños con TEA y las adaptaciones necesarias en el material escolar y el entorno.

TALLER 1. ASPECTOS SENSORIALES EN ALUMNOS TEA.		
	OBJETIVOS	DESARROLLO
<u>SESIÓN 1.</u>	Explicar conceptos clave relacionados con la sensorialidad. Identificar situaciones que pueden ocasionar desajustes sensoriales.	Se realizará una presentación de conceptos clave de cómo los niños con TEA perciben e integran la información sensitiva. Se realizará una lluvia de ideas sobre situaciones en el día a día en las aulas, que podría dar lugar a un desajuste sensorial en el alumno TEA.

<u>SESIÓN 2.</u>	Identificar situaciones de desajuste sensorial que ocurren en las aulas y realizar una búsqueda conjunta de posibles soluciones.	Se identificarán situaciones en las que se han producido desajustes sensoriales, el porqué se ha producido y cómo se solucionaron. Buscaremos la utilización de materiales para poner solución a los desajustes sensoriales de los alumnos con TEA y ayudarles a regular su estado emocional, reduciendo problemas de concentración o conductuales.
<u>SESIÓN 3.</u>	Llevar a la práctica lo trabajado en las sesiones anteriores. Ayudar a los alumnos a regular su estado emocional sin romper las dinámicas escolares.	Se realizarán las adaptaciones decididas en las sesiones anteriores para ayudar al alumnado a regular su estado emocional, reduciendo los estímulos sensoriales o aportando información sensorial según la necesidad del niño. Los profesores observarán las adaptaciones realizadas con el alumnado y junto al terapeuta ocupacional reflexionarán sobre su efectividad.
TALLER 2. ADAPTANDO EL MATERIAL.		
	OBJETIVOS	DESARROLLO
<u>SESIÓN 1.</u>	Proporcionar al profesorado y profesional educativo información y claves necesarias para adaptar el material escolar y la información de la escuela para ser comprensible por todo el alumnado.	Se realizará una presentación de información y claves para adaptar el material educativo de los alumnos con TEA para mejorar la comprensión y favorecer al trabajo individual e independiente, reduciendo los apoyos. Se proporcionará información y estrategias para la adaptación de información general de la escuela.
<u>SESIÓN 2.</u>	Analizar las tareas que más les cuesta a los alumnos para buscar adaptaciones. Adaptar el material educativo y la información general del colegio para hacerlo más comprensible.	Se valorarán actividades que presentan dificultades en algunas asignaturas. Se propondrá como base la asignatura de matemáticas y se continuará con aquellas que propongan los profesores. Se realizará el mismo proceso con la información general del centro.
<u>SESIÓN 3.</u>	Llevar a la práctica lo trabajado en las sesiones anteriores. Facilitar la comprensión de las tareas y de la información general de la escuela al alumnado. Ayudar al alumnado a	Se aplicarán las adaptaciones en el material escolar e información general del centro para ayudar al desempeño autónomo de los niños en las tareas escolares y en el desplazamiento por el centro educativo, disminuyendo la necesidad de apoyos. Los profesores observarán las adaptaciones

	realizar las actividades escolares con la mayor independencia posible, disminuyendo la necesidad de apoyos.	realizadas y junto al terapeuta ocupacional reflexionarán sobre su efectividad.
--	---	---

INTERVENCIÓN CON EL ALUMNADO. En la intervención dirigida al alumnado, se realizarán dos talleres dirigidos a aumentar la integración social del alumno TEA en las dinámicas escolares y favorecer su participación en actividades de ocio y juego.

TALLER 1. ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES SOCIALES.		
	OBJETIVOS	DESARROLLO
<u>SESIÓN 1.</u>	Conocer los problemas de interacción social que pueden presentar los compañeros con TEA y saber cómo interactuar entre compañeros.	Se realizará una presentación con información clave sobre los posibles problemas de interacción social que pueden presentar los alumnos con TEA. Se les pedirá a los alumnos que identifiquen qué problemas se encuentran en el día a día en el aula. Posteriormente, se realizará una presentación con claves y estrategias para interactuar de forma adecuada entre compañeros.
<u>SESIÓN 2.</u>	Identificar situaciones correctas e incorrectas de interacción social e identificar situaciones en espacios comunes del colegio que pueden dar lugar a "marginación" y cómo poner solución.	Se realiza la presentación de diferentes situaciones de interacción social y los alumnos deberán identificar aquellas situaciones incorrectas y cómo se debería de interactuar de forma adecuada. Después, se presentarán situaciones que pueden tener lugar en la escuela en la que se excluya de algún modo a algún alumno (en especial a aquellos alumnos con TEA); deberán identificar la situación y ponerle solución.
<u>SESIÓN 3.</u>	Entrenar habilidades de interacción social para favorecer la interacción entre el alumnado (con y sin TEA). Aprender nuevas habilidades y cómo interactuar con los compañeros con TEA.	Se crean grupos entre los alumnos de la clase y se plantearán diferentes situaciones que puedan tener lugar en el día a día en el colegio y se trabajará mediante role playing la interacción social en esa situación. Las situaciones planteadas serán situaciones reales recogidas en la evaluación y aquellas planteadas por el profesorado.

TALLER 2. EXPLORACIÓN DE OCIO Y JUEGO.		
	OBJETIVOS	DESARROLLO
<u>SESIÓN 1.</u>	Identificar intereses comunes entre los alumnos del aula para explorar ocio y juego dentro y fuera del aula.	Se les presentará a los alumnos un listado de intereses adaptado a la edad de los alumnos y actividades que pueden tener lugar dentro del colegio. Tras rellenar el listado, se pondrán en común los intereses de la clase y se identificarán intereses comunes.
<u>SESIÓN 2.</u>	Identificar intereses y actividades de ocio que se pueden desarrollar fuera del aula y promover la participación en actividades extraescolares de los alumnos, en especial de los alumnos con TEA.	Nos centraremos en los intereses de las actividades de ocio. Se trabajarán actividades de ocio que se pueden realizar en el exterior del colegio y dónde realizarlas. Aquellas extraescolares que realizan los compañeros, serán presentadas por ellos mismos, animando a sus compañeros con TEA a participar.
<u>SESIÓN 3.</u>	Identificar intereses de juego que se pueden desarrollar en el aula y en el recreo y promover la participación en los juegos del recreo de todo el alumnado, incluyendo los alumnos con TEA.	La sesión comenzará con la presentación de diferentes actividades y juegos a los que jugar en el recreo según los intereses comunes recogidos en la primera sesión del taller. Tras identificar aquellos juegos que mayor interés suscitan, se establecerá un "calendario" de juegos en el recreo para que todos puedan participar en el recreo en actividades de su interés.

INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS. En la intervención dirigida a las familias, se realizará un taller, dirigido a explicar lo trabajado en las sesiones con el profesorado y el alumnado, trabajando en la misma línea en entornos diferentes pero que se encuentran relacionados.

TALLER 1. TRABAJANDO EN EL MISMO CAMINO.		
	OBJETIVOS	DESARROLLO
<u>SESIÓN 1.</u>	Proporcionar a los padres información de clubes de ocio y de deporte para que el alumnado con TEA participe; promoviendo la participación en actividades extraescolares.	Se realizará una mesa redonda en la que los padres presentarán sus incertidumbres y sus intereses en la participación de sus hijos con TEA en actividades de deporte y ocio. Posteriormente, se presentarán un listado de clubes de ocio y clubes deportivos en los que los alumnos con TEA pueden participar.

<u>SESIÓN 2.</u>	Explicar conceptos clave relacionados con la sensorialidad y cómo los niños con TEA procesan la información sensorial. Identificar situaciones del hogar que puedan ocasionar desajustes sensoriales y buscar soluciones. Ayudar a las familias con la regulación del estado emocional en el hogar.	Se presentarán conceptos clave de cómo los niños con TEA perciben e integran la información sensitiva. Se realizará una mesa redonda para poner en común situaciones que ocurren con frecuencia en el hogar que pueden relacionarse con desajustes sensoriales. Se buscarán soluciones para ayudar a las familias a ayudar a los niños a regular su estado emocional. Se presentan las adaptaciones que se han aplicado en el aula por si los padres pueden y quieren aplicarlas en el hogar.
<u>SESIÓN 3.</u>	Identificar las actividades que más problemas generan al hacer deberes. Presentar las adaptaciones en el material escolar y enseñar a las familias cómo implantarlas en el hogar. Promoviendo el desempeño autónomo de la actividad y reduciendo los apoyos.	Se presentarán los materiales que se han adaptado tras las sesiones de trabajo con el profesorado. Se enseñará a los padres cómo implantar estas adaptaciones en el hogar. Se realizará una mesa redonda en la que se expondrán las actividades que más les cuestan a sus hijos en el hogar al hacer deberes y cómo dan solución a estos problemas; se les darán estrategias para dar solución y disminuir los apoyos, favoreciendo la independencia.

C. IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

La implementación de la intervención se realizará en aproximadamente dos meses. Semanalmente, se realizarán dos sesiones: una con el grupo de profesores y otra con el aula en general. Finalizados los talleres con los profesores y alumnado general, se realizará el taller con las familias, en el que se realizarán tres sesiones durante una semana.

A continuación, se presenta el planning mensual de las sesiones que se realizarán.

	MES 1				
	L	M	X	J	V
SEMANA 1	2	3	4	5	6
SEMANA 2	9	10	11	12	13
SEMANA 3	16	17	18	19	20
SEMANA 4	23	24	25	26	27
SEMANA 5	30	31			

	MES 2				
	L	M	X	J	V
SEMANA 1			1	2	3
SEMANA 2	6	7	8	9	10
SEMANA 3	13	14	15	16	17
SEMANA 4	20	21	22	23	24
SEMANA 5	27	28	29	30	

D. REVISIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

Como se trata de un proceso en el que se pretende una mejora continua, con la finalidad de responder a todas las preocupaciones y necesidades de profesorado, alumnado y familias, se realizarán evaluaciones al finalizar cada sesión para ajustar las siguientes sesiones.

Se revisarán los objetivos planteados en la intervención y se volverá a entrevistar a los niños para conocer si ha habido mejoras en el desempeño y satisfacción; también se hará uso de nuevo de la herramienta SIS-C para valorar si han disminuido la necesidad de apoyos. A raíz de esta segunda valoración, se planteará si se han cumplido con los objetivos iniciales o si, por el contrario, se deben plantear nuevos de cara a una posterior intervención.

3. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

Se espera que, una vez finalizado el programa de intervención, los profesores, los compañeros y la escuela en general, respondan de manera más adecuada a las necesidades y características de los niños con TEA, favoreciendo la integración y la plena participación en las actividades del ámbito educativo.

Para la valoración de la participación, eficacia y los cambios producidos a raíz de lo trabajado en los talleres, se realizará un seguimiento y evaluación de los alumnos y del colegio, registrando los progresos o limitaciones que surgen tras la implantación de lo trabajado en los talleres. Además, tras realizar las sesiones, se realizará una reunión junto al profesorado para valorar la eficacia, éxito o fracaso de la intervención propuesta; además de evaluar los nuevos problemas que han podido surgir o que no se habían contemplado con anterioridad.

INDICADORES DE ÉXITO DEL PROGRAMA	
INDICADOR	RESULTADO ESPERADO
Asistencia	<ul style="list-style-type: none"> • El 70% de los profesores que trabajan en el centro con alumnos con TEA asistirá a los talleres. • El 70% de las familias de alumnos con TEA asistirá a los talleres.
Satisfacción	El 80% de los participantes de los talleres expresará una alta satisfacción con lo propuesto en los talleres.
Inclusión	El 80% del alumnado incluirá en las actividades de juego a los alumnos con TEA.
Juego	El 50% del alumnado con TEA participará en los juegos del recreo.
Ocio	El 50% del alumnado con TEA explorará el ocio fuera de la escuela.
Apoyos	El 50% de los alumnos con TEA reducirá la necesidad de apoyos en el desempeño de actividades escolares.
Adaptaciones	El 50% de los alumnos con TEA se beneficiará de las adaptaciones incluyéndolas en su día a día.
Sensorialidad	Se reducirá el 80% de las situaciones generadoras de desajustes sensoriales, solucionando los problemas conductuales que de estas derivan.

5. CONCLUSIONES.

La terapia ocupacional busca mantener la salud mediante la participación en ocupaciones significativas, entre estas en los niños, encontramos asistir y participar en la escuela. El terapeuta ocupacional en las escuelas tiene como objetivo favorecer la plena participación y bienestar del alumnado, aportando una perspectiva que contempla la adaptación del entorno y el diseño de apoyos individualizados para hacer que tanto el entorno como la ocupación responda a las necesidades educativas de cada uno de los alumnos.

Este trabajo me ha permitido vivenciar el día a día de los alumnos con TEA en las aulas y desarrollar un programa empleando el razonamiento profesional y la visión crítica de la profesión. La sola posibilidad de poder acceder al colegio a realizar el programa de intervención es una gran oportunidad de promoción de la profesión y ampliar las ramas de trabajo.

Las herramientas de valoración utilizadas nos permitieron conocer cómo el desempeño y la satisfacción experimentado por el alumno se ajustaba a sus necesidades de apoyo. Para completar la entrevista, esta tuvo que ser adaptada para ajustarse mejor a la población diana. Pese a esto, que podría considerarse una limitación, se ha constatado la capacidad de adaptación del terapeuta ocupacional y la evaluación se desarrolló con éxito.

Este programa es solo una pequeña muestra del papel del terapeuta ocupacional en las aulas, como un ámbito de trabajo en el que contamos con pocos terapeutas ocupacionales y en el cual hay que seguir investigando y aportando.

6. BIBLIOGRAFÍA

1. Berger KS. Psicología del Desarrollo : Infancia y Adolescencia. 9ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2016.
2. Choo YY, Yeleswarapu SP, How CH, Agarwal P. Developmental assessment: practice tips for primary care physicians. Singapore Med J [Internet]. 2019 [Citado el 23 diciembre de 2021];60(2):57–62. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6395840/pdf/SMJ-60-57.pdf>
3. Johnson MH, Charman T, Pickles A, Jones EJH. Annual Research Review: Anterior Modifiers in the Emergence of Neurodevelopmental Disorders (AMEND)-a systems neuroscience approach to common developmental disorders. J Child Psychol Psychiatry [Internet]. 2021 [Citado el 23 diciembre de 2021];62(5):610–30. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33432656/>
4. Reiss AL. Childhood developmental disorders: an academic and clinical convergence point for psychiatry, neurology, psychology and pediatrics. J Child Psychol Psychiatry [Internet]. 2009 [Citado el 23 diciembre de 2021];50(1–2):87–98. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/19220592/>
5. Reynoso C, Rangel MJ, Melgar V. El trastorno del espectro autista: aspectos etiológicos, diagnósticos y terapéuticos. Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social [Internet]. 2017 [Citado el 24 enero 2022];55(2):214–22. Disponible en: http://revistamedica.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista_medica/article/view/945/2001
6. Álvarez Pérez R, Franco García V, González García F, García Montes AM, Giraldo Escobar L, Montealegre Siola S, et al. Manual didáctico para la intervención en atención temprana en trastorno del espectro del autismo [Internet]. Sevilla: Federación Autismo Andalucía; 2018 [Citado el 24 enero 2022]. 252 p. Disponible en:

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5697

7. Segués Merino Í. Trastornos del Espectro Autista. En: Manual de Neuropsicología Pediátrica [Internet]. Madrid: Instituto Superior de Estudios Psicológicos; 2016 [Citado el 24 enero 2022]. p. 327–55. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/302909316_Manual_de_neuropsicologia_pediatria
8. Almoguera Martínez MÁ. Efectividad de la Terapia Ocupacional en Niños con Autismo. TOG (A Coruña) [Internet]. 2016 [Citado el 26 enero de 2022];13(23):20. Disponible en: <https://www.revistatog.com/num23/pdfs/original1.pdf>
9. Arlington VA. Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-V [Internet]. 5ª ed. Estados Unidos: Asociación Americana de Psiquiatría; 2013 [Citado el 28 enero de 2022]. 492 p. Disponible en: <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
10. OMS. Trastornos del espectro autista [Internet]. Organización Mundial de la Salud. 2021 [Citado el 28 enero de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders>
11. Martínez Muñoz AI, Arroyo Noriega M. Revisión de la Práctica Profesional de Terapia Ocupacional en Autismo. TOG (A Coruña) [Internet]. 2016 [Citado el 31 enero de 2022];13(24):29. Disponible en: <https://www.revistatog.com/num24/pdfs/revision4.pdf>
12. Domingo Sanz MÁ. Terapia Ocupacional en Pediatría. Madrid: Editorial Síntesis; 2015.
13. Guerra Begoña G. Terapia Ocupacional en la Escuela: de la Teoría a la Práctica. TOG (A Coruña) [Internet]. 2015 [Citado el 31 enero

de 2022];7(115–126). Disponible en:
<https://www.revistatog.com/mono/num7/escuela.pdf>

14. Espíndola J, González Serrano S. Necesidades Educativas Especiales Asociadas al Autismo. En: Guía de Apoyo Técnico-Pedagógico: Necesidades Educativas Especiales en el Nivel de Educación Parvularia [Internet]. 1ª ed. Santiago de Chile: Ministerio de Educación de Chile. Editorial Atenas; 2008 [Citado el 31 enero de 2022]. p. 62. Disponible en: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAutismo.pdf>
15. Polonio López B, Castellanos Ortega MC, Viana Moldes I. Ámbito Escolar. En: Terapia Ocupacional en la Infancia: Teoría y Práctica [Internet]. 1ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2008. p. 291–302.
16. Sánchez-Valdepeñas Villegas A, Ramírez de Arellano Núñez AM, García Olivares C, Dimbwadyo Terrer I, García Tavera MR. Terapia Ocupacional en Educación [Internet]. COFTO-CLM. Toledo: Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Castilla La Mancha; [citado el 28 marzo 2022]; p. 51. Disponible en: <https://www.coftoclm.org/wp-content/uploads/2019/10/Guia-Terapia-Ocupacional-en-Educacion-COFTO-CLM-1.pdf>
17. WFOT. Occupational Therapy Services in School-Based Practice for Children and Youth. World Federation of Occupational Therapy [Internet]. 2016 [citado el 28 marzo 2022];13. Disponible en: <https://www.wfot.org/resources/occupational-therapy-services-in-school-based-practice-for-children-and-youth>
18. BOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. [Internet]. España: Jefatura del Estado; Dic 29, 2020 p. 86. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264

19. Urteaga Ceberio G, Fernández Tobía R, Durán Carrillo P. Intervención del Terapeuta Ocupacional en el Entorno Escolar en Navarra. Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Navarra [Internet]. 2016 [citado el 28 marzo 2022];24. Disponible en: [https://www.cotona-nalte.com/files/2017/12/Intervencion de Terapia Ocupacional en Educacin.pdf](https://www.cotona-nalte.com/files/2017/12/Intervencion_de_Terapia_Ocupacional_en_Educacion.pdf)
20. BOA. ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva [Internet]. Aragón: Ministerio de Educación; Jun 18, 2018 p. 58. Disponible en: <http://equipoconvivencia.catedu.es/wp-content/uploads/2019/02/orden-intervencic3b3n-inclusiva.pdf>
21. BOA. ORDEN de 9 de octubre de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan los centros de atención preferente a alumnos con trastorno del espectro autista. Zaragoza: Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte; Oct 9, 2013 p. 29137-43.
22. AOTA. Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process Fourth Edition. The American Journal of Occupational Therapy [Internet]. 2020 [citado el 11 abril 2022];74(2):87. Disponible en: https://therapistsforarmenia.org/wp-content/uploads/2021/04/Occupational-Therapy-Practice-Framework_-_Domain-and-Process-Fourth-Edition.pdf
23. Law M, Baptiste S, Carswell A, McColl MA, Polatajko HJ, Pollock N. About the COPM [Internet]. The Canadian Occupational Performance Measure. [Internet]; [citado el 11 abril 2022]. Disponible en: <https://www.thecopm.ca/about/>
24. Law M, Baptiste S, Carswell A, McColl MA, Polatajko HJ, Pollock N. Canadian Occupational Performance Measure (COPM). 5ª. Toronto: CAOT Publications, ACE; 2014.
25. Verdugo Alonso MÁ, Arias Martínez B, Guillén Martín VM, Amor González AM, Aguayo Romero V, Vicente Sánchez E, et al. Escala SIS-C de Evaluación de las Necesidades de Apoyo para niños y



adolescentes con discapacidades intelectuales y del desarrollo [Internet]. España: INICO; 2021 [citado el 11 abril 2022]. 126 p. Disponible en: <https://sid-inico.usal.es/documentacion/escalasis-c/>

7. ANEXOS.

ANEXO 1. CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Consentimiento Informado para Participantes del Trabajo de Fin de Grado de Terapia Ocupacional de la Facultad de las Ciencias de la Salud. Universidad de Zaragoza

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en este Trabajo de Fin de Grado con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

El presente Trabajo de Fin de Grado es conducido por ANDREA ACOSTA CLAVERO de la Universidad de Zaragoza. Facultad de las Ciencias de la Salud.

La meta de este Trabajo de Fin de Grado es elaborar un programa de intervención en un centro de educación ordinaria para ayudar en las necesidades especiales de los alumnos, promoviendo la salud y bienestar en el aula para favorecer la plena participación activa de los alumnos TEA.

Si usted accede a participar en este Trabajo de Fin de Grado, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente 50 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se registrará por escrito, de modo que el investigador/estudiante pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. Además el investigador/estudiante podrá participar como observador o como asistente en el tratamiento de Terapia Ocupacional, del cual usted es beneficiario.

La participación en este Trabajo de Fin de Grado es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de este Trabajo de Fin de Grado. Sus respuestas a los cuestionario y a la entrevistas serán tratadas asegurando el anonimato.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso le perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por _____. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es _____

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente _____ minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de este Trabajo de Fin de Grado es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a ANDREA ACOSTA al teléfono _____.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a _____ al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Firma del Participante

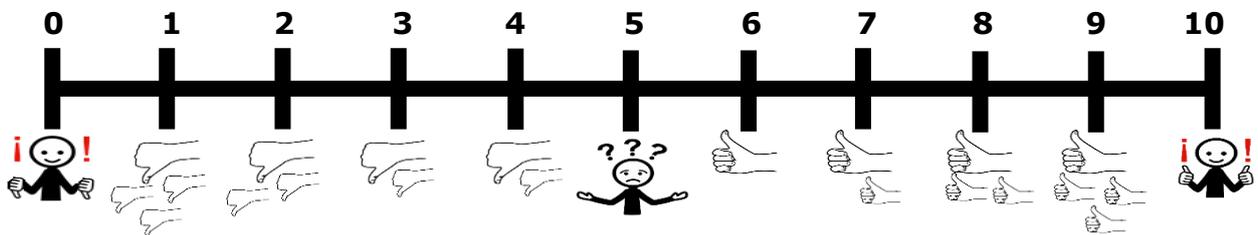
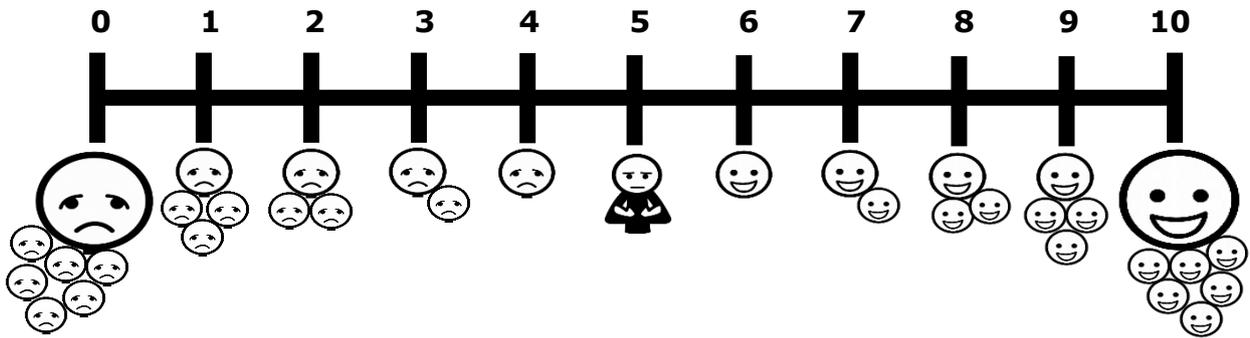
Fecha

(en letras de imprenta)

ANEXO 2. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ADAPTADA.

1. ¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE GUSTA DEL COLE?
2. ¿CUÁL ES TU ASIGNATURA FAVORITA?
3. ¿CUÁL ES LA ASIGNATURA QUE MENOS TE GUSTA?
4. ¿QUÉ ES LO QUE MENOS TE GUSTA DEL COLE?
5. ¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE CUESTA DEL COLE?
6. ¿JUEGAS EN EL RECREO CON TUS COMPAÑEROS?
7. ¿JUEGAS MUCHO EN EL RECREO?
8. ¿TIENES MUCHOS AMIGOS?
9. ¿HACES ACTIVIDADES FUERA DEL COLE? FUTBOL, BALONCESTO...
10. ¿HACES MUCHOS EXÁMENES EN EL COLE?
11. ¿HAY MUCHAS NORMAS EN CLASE / EN EL COLE?
12. ¿ESTÁS ATENTO EN CLASE?
13. ¿APRENDES MUCHO EN CLASE?
14. ¿ERES TRABAJADOR?
15. ¿TE DA TIEMPO A TERMINAR LOS TRABAJOS DE CLASE?
16. ¿TIENES MUCHOS DEBERES?
17. ¿TE AYUDAN EN CASA CON LOS DEBERES?
18. ¿UTILIZAS EL ORDENADOR EN EL COLE?

ANEXO 3. ESCALA NUMÉRICA ADAPTADA.



ANEXO 4. RESULTADOS MEDIDA CANADIENSE.

MEDIDA CANADIENSE.

NIÑO 1.			
PREGUNTA	RESPUESTA	DESEMPEÑO	SATISFACCIÓN
1	Leer y trabajar	7	6
2	Matemáticas	6	10
3	Educación física y lenguaje	9	7
4			
5	Estar atento en clase	6	5
6	Si. Le gusta bailar	7	6
7	Si	7	6
8	Si	8	10
9	No. Por las tardes está en casa o va al parque a jugar al fútbol.	5	5
10	SI. Tiene exámenes pero no del mismo contenido que el resto de compañeros.	9	1
11	Si. Es rígido.	7	6
12	Si. Le cuesta mantener la atención.	6	4
13	Si	5	5
14	Si	7	9
15			
16	Si. No todos los días	3	3
17	Si. Le ayuda su padre	1	5
18	No. En casa sí que utiliza tecnologías	4	5
		6	5'8

ANEXO 5. RESULTADOS SIS-C.

SIS - NIÑO 1.

SECCIÓN II. NECESIDADES DE APOYO SUBESCALA C: PARTICIPACIÓN ESCOLAR	TIPO				FRECUENCIA				TIEMPO DE APOYO DIARIO				SUMA ÍTEM			
1. Ser incluido en las aulas de educación general	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	1
2. Participar en actividades en áreas comunes de la escuela (zonas de juego, pasillos, cafetería...)	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	1
3. Participar en actividades extracurriculares	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	1
4. Ir al colegio (incluye transporte)	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	3
5. Moverse dentro de la escuela y transición entre actividades	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	4
6. Participar en actividades de evaluación requeridas por los sistemas de educación	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	6
7. Cumplir las reglas del aula y de la escuela	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	1
8. Controlar las pertenencias personales en la escuela	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	1
9. Seguir el horario de la escuela	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	1
PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS ÍTEMS DE LA SUBESCALA C											19					

SECCIÓN II. NECESIDADES DE APOYO SUBESCALA D: APRENDIZAJE ESCOLAR	TIPO					FRECUENCIA					TIEMPO DE APOYO DIARIO					SUMA ÍTEM
	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
1. Acceder a los contenidos del currículum del nivel escolar	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	9
2. Aprender habilidades académicas	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	9
3. Aprender y usar estrategias metacognitivas	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	8
4. Completar tareas académicas (en tiempo, calidad, pulcritud, habilidades organizativas)	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	5
5. Aprender cómo usar y usar materiales educativos, tecnologías y herramientas	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	1
6. Aprender cómo usar y usar estrategias de resolución de problemas y autorregulación en el aula	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	7
7. Participar en evaluaciones de clase, como exámenes	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	5
8. Acceder al currículo de educación para la salud y educación física	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	8
9. Completar los deberes para casa	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	6
PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS ÍTEMS DE LA SUBESCALA D														58		

SIS – NIÑO 2.

SECCIÓN II. NECESIDADES DE APOYO SUBESCALA C: PARTICIPACIÓN ESCOLAR	TIPO					FRECUENCIA					TIEMPO DE APOYO DIARIO					SUMA ÍTEM
1. Ser incluido en las aulas de educación general	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	1
2. Participar en actividades en áreas comunes de la escuela (zonas de juego, pasillos, cafetería...)	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	3
3. Participar en actividades extracurriculares	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	3
4. Ir al colegio (incluye transporte)	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	3
5. Moverse dentro de la escuela y transición entre actividades	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	4
6. Participar en actividades de evaluación requeridas por los sistemas de educación	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	7
7. Cumplir las reglas del aula y de la escuela	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	4
8. Controlar las pertenencias personales en la escuela	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	3
9. Seguir el horario de la escuela	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	4
PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS ÍTEMS DE LA SUBESCALA C														32		

SECCIÓN II. NECESIDADES DE APOYO SUBESCALA D: APRENDIZAJE ESCOLAR	TIPO					FRECUENCIA					TIEMPO DE APOYO DIARIO					SUMA ÍTEM
	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	
1. Acceder a los contenidos del currículum del nivel escolar	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	11
2. Aprender habilidades académicas	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	9
3. Aprender y usar estrategias metacognitivas	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	11
4. Completar tareas académicas (en tiempo, calidad, pulcritud, habilidades organizativas)	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	9
5. Aprender cómo usar y usar materiales educativos, tecnologías y herramientas	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	11
6. Aprender cómo usar y usar estrategias de resolución de problemas y autorregulación en el aula	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	10
7. Participar en evaluaciones de clase, como exámenes	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	7
8. Acceder al currículo de educación para la salud y educación física	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	8
9. Completar los deberes para casa	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	8
PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS ÍTEMS DE LA SUBESCALA D														84		